

A TODAS LAS ORGANIZACIONES 1266.1/76
DEL PARTIDO

Constituida la Comisión de Propaganda del Partido, en su primera reunión ha analizado ~~el problema~~ los problemas que hasta hoy han obstaculizado la salida periódica de Unidad y Lucha y a fin de ir solventando la parte que corresponde a esta comisión comunicamos a todas las organizaciones lo siguiente:

En primer lugar, reiterar la necesidad colaboración de todos los militantes en el envío de artículos, ^{y la opinión política sobre los sucesos} preferentemente noticias y relatos sobre los hechos que ocurran en el movimiento obrero de cada localidad, para ello, hay que tener presente las siguientes observaciones:

- 1º) Los artículos no deb^{er}ían constar más de dos páginas escritas a doble espacio.
- 2º) Los artículos serán seleccionados por esta comisión, ~~publicándose~~ ^{publicándose} los que of^{er}ezcan mayor interés y vigencia.
- 3º) Los artículos deberán estar en

nuestro poder antes del día 20 de cada mes, para que la salida de Unidad y Lucina ~~se efectúe~~ se haga efectiva todos los primeros de mes.

Finalmente, sería muy interesante nos enviaseis fotos para la ilustración de los artículos.

Sevilla junio 1987

MANUEL BALLESTEROS

RESPONSABLE DE LA COMISION

CONTADORES ELECTRICOS. APARATOS DE MANDO, MEDIDA Y COMPUTO A DISTANCIA. APARATOS DE CONTROL Y DE REGULACION TERMICA. MANDO A DISTANCIA POR FRECUENCIA AUDIBLE. APARATOS DE MEDIDA DE FISICA NUCLEAR.